

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 25/07/2022

Estado No 090 Entre: 26/07/2022 y 26/07/2022 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620090040500	Ejecutivo	LUZ AMANDA - PINZON GARZON	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION Y OTRO(S)	Se resuelve solicitud de la ejecutada y se relaciona depositos judiciales y el estado en el	25/07/2022		
73001310500620160031900	Ordinario	ANGELA MARIA CALDERON MEJIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL UGPP	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirmó la decisión adoptada el 1 de octubre de 2021. Se corre traslado a la parte ejecutante, por el término de 10 días, de las excepciones propuestas por la ejecutada	25/07/2022		
73001310500620170030800	Ordinario	JULIAN HORACIO OSORIO CANO	ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION Y OTRO(S)	Se requiere a la parte demandante para que allegue la constancia de radicación de la circular 666 del 3 de agosto de 2021, ante las	25/07/2022		
73001310500620180037600	Ejecutivo	JORGE LUIS BARRERA ROJAS	CLINICA MINERVA SA EN LIQUIDACION 890.700.163-5	Se aprueba liquidación del crédito. Se requiere a la secretaría para que efectúe liquidación de costas. JFC	25/07/2022		
73001310500620180043900	Ordinario	MARIA CRISTINA - SARAY CADENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Revoca auto proferido en audiencia del 5 de agosto de 2021. Se señala fecha para audiencia del art. 80 del CPTSS el día 22 de septiembre de 2022, a las 9:00 a.m. Cítese a	25/07/2022		
73001310500620190012700	Ordinario	MAURICIO JAVIER - ROMERO VERGARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7 Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Negó aclaración de la sentencia proferida por esa corporación el 16 de febrero de 2021. En firme auto, archívese el	25/07/2022		
73001310500620190027000	Ordinario	JHON JAIRO GIRALDO GOMEZ Y OTRO(S)	MEDIMAS E.P.S. Y OTRO(S)	Se libra mandamiento de pago. Notifíquese por estado. Se decreta medida cautelar. JFC	25/07/2022		
73001310500620190033900	Ordinario	JOSE MANUEL - MUÑOZ ZAMORA	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO INFIBAGUE	Se decreta la terminación del proceso por pago total de la liquidación. Se ordena archivo del expediente. JFC	25/07/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190040600	Ordinario	ALBINA LOPEZ ROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se aprueba liquidación del crédito modificada por el Despacho. Se requiere a secretaría para que realice liquidación de costas. Se pone en conocimiento la información dada por el apoderado de COLPENSIONES y se le informa que no es dable dar terminación del proceso, pues aún no se liquida las costas procesales del trámite ejecutivo. JFC	25/07/2022		
73001310500620200001400	Ordinario	CARLOS EDUARDO MONTEALEGRE HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se acepta desistimiento de los recursos interpuestos contra el auto que aprobó la liquidación de costas. Sin costas. En firme la providencia, ingrese el expediente para resolver sobre la solicitud de librar mandamiento de pago. JFC	25/07/2022		
73001310500620200004000	Ordinario	KATHERINA MANCHEGO ARANGO	CORPORACIÓN IPS TOLIMA	Se notifica por conducta concluyente a la CORPORACIÓN MI IPS TOLIMA del auto que libró mandamiento de pago. Se corre traslado a la parte ejecutante por el término de	25/07/2022		
73001310500620200020300	Ordinario	DORA INES PARRA HOYOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se dispone el pago a la demandante de los títulos judiciales. Se pone en conocimiento de la parte actora la información aportada por	25/07/2022		
73001310500620210003400	Ordinario	LUIS EDUARDO MOYA VALENCIA	JOSE MORENO GUZMAN	Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordénese a las partes para que presenten liquidación del crédito. Condenar al ejecutado	25/07/2022		
73001310500620210003600	Ordinario	RAMIRO - ARBELAEZ MOLINA	JOSE ORLANDO GONZALES ENCISO	Se tiene por contestada demanda por parte de JOSE ORLANDO GONZALEZ ENCISO. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 26 de septiembre de 2022, a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS. por lo que	25/07/2022		
73001310500620210009900	Ordinario	YANNY MILENA FERNANDEZ ALDANA	INSTITUTO DE ULTRATECNOLOGIA MEDICA SAS Y OTRO(S)	Se tiene por NO contestada demanda por parte de DIAGNÓSTICOS E IMÁGENES S.A.S. Se reconoce personería. Se inadmite contestación de demanda por parte de INSTITUTO DE ULTRA TECNOLOGÍA MÉDICA S.A.S. y se concede término de 5 días para subsanar. JFC	25/07/2022		
73001310500620210012400	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ACCELLTOL SAS	Se aprueba liquidación de costas. JFC	25/07/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210027200	Ordinario	ELIANA KATERINE BARRETO LUNA	CLINICA NUESTRA IBAGUE S.A.S. NIT 805.023.423-1	Se reconoce personería. Se inadmite contestación de demanda por parte de SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.- CLINICA NUESTRA IBAGUÉ y se concede el término	25/07/2022		
73001310500620210029500	Ordinario	JOSE WILLIAM CAMARGO PACHECO	PROMOVER S.A.S. NIT.8090029133	Se inadmite contestación de demanda por parte de PROMOVER S.A.S. y concede el término de 5 días para subsanar. Se reconoce	25/07/2022		
73001310500620220007200	Ordinario	KAREN ALEXANDRA LEON RODRIGUEZ	LUIS FERNANDO CHARRY SANCHEZ	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se reconoce personería. JFC	25/07/2022		
73001310500620220010800	Ordinario	LUIS FERNANDO DUQUE MELO	COLPENSIONES	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se reconoce personería. JFC	25/07/2022		
73001310500620220011200	Ordinario	LINA MARCELA - CARVAJAL VAQUIRO	REINTEGRAR SALUD IPS SAS	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se reconoce personería. JFC	25/07/2022		
73001310500620220013700	Ejecutivo	MABEL LINEY MORALES CARDENAS	PREVENCION SALUD IPS LTDA	Se rechaza demanda por carecer de competencia. Se dispone remitir el expediente a la oficina judicial para que sea sometido a reparto entre los jueces municipales de	25/07/2022		
73001310500620220013900	Ordinario	SONIA YADIRA - ENCISO SIERRA	MAICES S.A.S	Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar. Se reconoce personería.	25/07/2022		
73001310500620220014300	Ordinario	RAMIRO CARDENAS CARDOZO	COLPENSIONES	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar.	25/07/2022		
73001310500620220014500	Ordinario	JAVIER AUGUSTO - PEDROZA ESPITIA	LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ BOGOTÁ	Se inadmite demanda y concede término de 5	25/07/2022		
73001310500620220014800	Ordinario	ADRIANA ROCIO CASTAÑEDA DIAZ	SALUD TOTAL S.A. Y OTRO(S)	Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar. Se reconoce personería.	25/07/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)